
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*CUENTA FISCAL
ENERO 2018*

CERTIFICACIÓN.



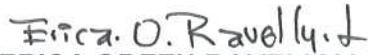
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO GESTIÓN FINANCIERA

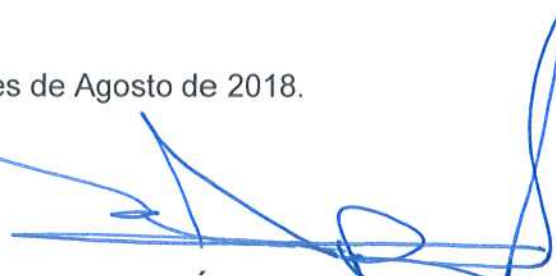
En cumplimiento con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública la estructura del Marco Normativo para entidades de gobierno, Resolución 156 de 2018 por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación y Resolución No. 182 de 2017 por la cual incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002, el suscrito Representante Legal y el Contador General de la Dirección General De Sanidad Militar.

CERTIFICAN:

Que la información del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados con corte a 31 de Enero de 2018 de la DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, fue tomada de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y esta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública.

Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de Agosto de 2018.


PD. ERICA ODETH RAVELLY LEÓN
Contador General DIGSA
T.P. No.191926-T


Vicealmirante CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ PINILLOS
Director General de Sanidad Militar
C.C. No. 73110497